

POLITICA Y PRINCIPIOS DE PROTECCION MEDIOAMBIENTAL

Estamos concienciados de que nuestra actuación empresarial debe estar en consonancia con la responsabilidad con la sociedad y las generaciones futuras, en los aspectos relacionados con la Ecología, Medio Ambiente y Cambio Climático. Para ello hacemos nuestros los siguientes principios:

- ✚ Nuestra organización mantiene su actividad de un modo sostenible en lo referente a cuestiones económicas y aspectos relacionados con el entorno medioambiental, considerando la innovación un valor en las decisiones que afectan a cuestiones medioambientales.
- ✚ Optamos por un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y energéticos.
- ✚ Nuestro compromiso es prevenir la contaminación y reducir los residuos generados por la empresa, así como hacer uso sostenible de recursos, mitigación y adaptación al cambio climático, protección de la biodiversidad y de los ecosistemas.
- ✚ Clarton Horn y todas las personas que forman nuestra organización, en sus actividades dentro de la empresa, cumplen todos los requisitos legales existentes y que les afecten en materia medioambiental.
- ✚ En el Sistema de Gestión Medioambiental se introducen los principios de mejora continua, así como la formulación y mantenimiento de objetivos medioambientales y sistemas para la identificar oportunidades de mejora en cuestiones medioambientales.
- ✚ La Dirección de nuestra empresa tiene establecido un sistema para el control y supervisión del cumplimiento de procedimientos y objetivos.
- ✚ Fabricamos nuestros productos seguros, limpios y ecológicos, se reducen las agresiones medioambientales y evitamos las mismas en su eliminación.
- ✚ La Política Medioambiental será accesible a todas las personas que trabajen en Clarton Horn, a proveedores y clientes, así como al público en general.

- ✚ Clarton Horn se compromete al uso, manejo, almacenamiento, compra de productos peligrosos teniendo cuenta la legislación vigente.
- ✚ Nuestra gestión es respetuosa con los recursos hídricos.

✚ **PUNTOS A DESTACAR:**

- ✚ **USO DE ENERGIA:** aprovechamiento de energía renovables
- ✚ **RECURSOS NATURALES:** protección
- ✚ **RESIDUOS:** reducción continua
- ✚ **POLUCION:** reducción gases efecto invernadero
- ✚ **ECONOCMIA CIRCULAR:** reducir el desperdicio y aprovechar al máximo los recursos
- ✚ **USO RESTRINGIDO DE SUSTANCIAS QUIMICAS**
- ✚ **PROTECCION DE LA BIODIVERSIDAD**

Julio-2025

Departamento HSE

